



Trujillo 13 de marzo del 2017

73840

SEÑORA:

RICHARD ACUÑA NUÑEZ

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA - Perú

Asunto: Hace llegar denuncia de abuso sexual cometido por sacerdotes y encubrimiento de los obispos de la región la Libertad. Para que lo haga ingresar a la comisión que investiga el caso Sodalicio, para que se amplíe a nivel del país.

Me dirijo a usted para expresarle nuestro cordial saludo de ciudadanos que buscamos la justicia y la paz. Por tanto exponemos y adjuntamos lo siguiente:

- Desde el año 1988 hasta el año 2015 el obispado de Huamachuco y Trujillo han recibido sendas denuncias de la mala conducta del sacerdote Tulio Montenegro Infante, imputando denuncias de violación, pedofilia y acoso sexual a numerosas personas. Frente a lo que el obispo Sebastián Ramis Torrens de Huamachuco nunca hizo nada, asimismo ha tenido conocimiento el arzobispo de Trujillo Miguel Cabrejos Vidarte, dado que en las denuncias implicaban a sus sacerdotes de Trujillo, sin embargo nada hizo, hasta que aparecieron denuncias ante la fiscalía. Lo terrible del caso es que han alegado a la prescripción del delito por haber prostituido a un joven de 15 años. La fiscalía ha archivado las denuncias de estos jóvenes; quienes como víctimas se encuentran muy desilusionados de la justicia peruana.
- En el año 2000 aparecen otras denuncias contra el sacerdote Emeterio Castañeda Muñoz, frente a los que nada hizo el obispo de Huamachuco, luego aparece vinculado en otros delitos sin embargo el obispo lo permite que viva en la parroquia, dirigiendo un colegio parroquial y utilice la movilidad de la institución.
- En el año 2009 y 2010 se recibió denuncias contra el sacerdote Marco Tito valle, el obispo lo sigue encubriendo.
- En el año 2015 aparecieron nuevas denuncias contra los sacerdotes Walter Reátegui Flores, Manuel Mendoza Ruiz y Rodrigo Vargas Rojas, por abuso a menores de edad, sobre quienes no ha hecho ninguna investigación.

Lo que más nos indigna es que estás denuncias han sido presentadas desde hace mucho tiempo a la Nunciatura y a la Conferencia Episcopal Peruana, nunca se han pronunciado al respecto.

Seguros de contar con su actitud de buenos legisladores para que nos ayuden a conseguir justicia, me despido pidiendo a Dios le ilumine siempre.

Atentamente.



Hector David Reyes P.
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS

1800 9996